

Número 219 Viernes, 13 de noviembre de 2020 Pág. 13924

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/4245 Cédula de citación a JARA DIVISIÓN S.L., procedimiento ordinario 264/2019.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 264/2019 Negociado: MR

N.I.G.: 2305044420190000985

De: D/Da. LIDIA ELBAL SÁNCHEZ, PRISCILA PRIETO PALOMARES, ISABEL MUÑOZ JIMÉNEZ y MARIA DEL

MAR AMATE PARRA

Abogado: ANTONIO BARRIOS MÁRQUEZ

Contra: D/Da. FOGASA, SENSEPERFUM S.L y JARA DIVISIÓN S.L

Abogado:

Doña Mª Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

Hace saber:

En virtud de resolución dictada en el JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1 DE JAEN, en los autos número 264/2019 seguidos a instancias de LIDIA ELBAL SÁNCHEZ, PRISCILA PRIETO PALOMARES, ISABEL MUÑOZ JIMÉNEZ y MARIA DEL MAR AMATE PARRA contra SENSEPERFUM S.L y JARA DIVISIÓN S.L, FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a JARA DIVISIÓN S.L como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 22 DE ENERO DE 2021 A LAS 11:30 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a JARA DIVISIÓN S.L para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncio

Jaén, a 14 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Mª ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.

cve; BOP-2020-4245 Verificable en https://bop.dipujaen.es